



Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional

Jueves 06 de junio de 2013

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión
2. Informes
 - Del Presidente
 - De los integrantes del CEN
3. Pedidos
4. Orden del día
 - 4.1 Presentación del Reporte del Balance 2012 del Programa Educativo Logros de Aprendizaje.
5. Acuerdos

1. Aprobación de acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y seguidamente se aprobó la agenda de esta sesión.

2. Informes

➤ Del Presidente

El Presidente de la MCLCP, Federico Arnillas informa que se encuentra presente el Viceministro de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, señor Martín Vegas quien pide disculpas por tener que retirarse a las 9.45 para asistir a la reunión de presentación que tiene el sector en la Presidencia del Consejo de

Ministros sobre la Política de Modernización y Descentralización de la Gestión del Ministerio de Educación.

Asimismo, se informa sobre la presencia del Coordinador del estudio sobre el Balance de Desempeño de la Mesa que está realizando el MIDIS, el Dr. Víctor Raúl Nomberto y la responsable de coordinación de la consultoría por el MIDIS, la especialista Lorena Monsalve.

Finalmente, señaló que las actividades del Presidente se informan en la relación entregada a los asistentes a esta sesión, conjuntamente con los documentos que forman parte de la carpeta correspondiente a la presente sesión.

➤ **De los integrantes del CEN**

El representante de MIDIS informó que la consultoría se realiza con plazos determinados, y la presentación de los productos se haría de acuerdo a estos plazos, por lo que la próxima semana se haría la presentación del primer producto que es el plan de trabajo y está abierta la invitación a los integrantes del CEN, estando por confirmar la fecha.

La representante de ANC informó que hoy se está realizando un plantón de sociedad civil, frente al Hotel Sheraton, porque no ha habido un proceso real de consulta sobre el proceso de Reforma en Salud, siendo la sociedad civil representada por Foro salud, uno de los 11 miembros del Consejo Nacional de Salud. Menciona que la sociedad civil no son solo ONG, sino también las promotoras de salud que son mujeres que hacen un trabajo invisible. También menciona que preocupa la ley de servicio militar, cuyo carácter es obligatorio y discriminatorio sobre lo que considera necesario pronunciarse, y recoger la opinión del Ministerio de Justicia, Defensoría del Pueblo, ya que se ha aprobado un plan de derechos humanos y tiene que opinarse sobre este recorte de libertades fundamentales. Desconoce si UNICEF se ha pronunciado, y expresa que el silencio significa que estamos de acuerdo. Plantea incluir en la discusión este tema.

3. Pedidos

El representante de CONADES propone que se revise el Marco Macroeconómico Multianual que fue aprobado y publicado en El Peruano el 28 de mayo del presente, ya que este documento es la plataforma para el presupuesto 2014 y deben analizarse las prioridades así como la relación entre la política económica y social que en este documento se expresa.

La representante de Educación solicita poner en agenda la presentación de la política institucional del Ministerio de Educación, que incluya el tema de la infraestructura y la ejecución presupuestal.

El representante de Iglesias, solicita que se revise el Plan ante el Friaje para ver si se está implementando.

4. Orden del día

4.1 Presentación del Reporte del Balance 2012 del Programa Educativo Logros de Aprendizaje

El Presidente da inicio a la orden del día, y presenta al especialista José Luis Vargas quien hará la presentación del Reporte del Balance 2012 del Programa Educativo Logros de Aprendizaje, el cual ha sido elaborado por el grupo de Seguimiento Concertado, coordinado por la Mesa y conformado por representantes del Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Educación, Ministerio de Economía y Finanzas, Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, UNICEF, Save the Children, PRISMA, Tarea, y miembros del equipo técnico nacional de la MCLCP. El documento presentado se ha entregado a los asistentes a la sesión y se encuentra anexo a la presente Acta.

Seguidamente se realiza la intervención de los integrantes del CEN:

- **El Viceministro de Gestión Pedagógica**, representante titular del Ministerio de Educación, manifiesta que es interesante verse evaluado, lo que corresponde con la opción y política del MED. Manifiesta que la lógica de la política del sector reposa en tres pilares: la política de aprendizaje y cierre de brechas, el desarrollo docente marcado por la Ley de reforma magisterial donde el monto presupuestal más importante es que se destina a los docentes, y que cobra otro sentido porque los docentes entran a nuevas reglas de juego; donde los recursos se incrementan pero esto va asociado a la evaluación de docentes lo que es clave para los logros en el aprendizaje; y finalmente el tercer pilar es la política de modernización y descentralización, que implica cambios en la forma de trabajo, la lógica de descentralización y coordinación intergubernamental es fundamental. Hoy por ejemplo, se presenta la política de modernización y descentralización del sector en la PCM. A continuación, resalta los aspectos del reporte y presenta a los funcionarios responsables del PELA que estarán presentes en toda la reunión. Manifiesta que en tres años no ha habido avances en el promedio nacional respecto a los logros de aprendizaje, y es un reto asumir la gestión, siendo importante los resultados de la Evaluación Censal Educativa.

Asimismo, menciona que las escuelas con acompañamiento pedagógico empiezan a mejorar; sin embargo hay regiones donde todavía hay situaciones críticas como es el caso de Loreto que es una región amplia y compleja donde hay un reto pendiente. En relación a la educación intercultural bilingüe se está buscando identificar con mejor precisión dónde están los niños que requieren atención, siendo necesario contar con profesores preparados para enseñar en la lengua que se utiliza, así como los materiales educativos.

Considera que sería interesante trabajar con la Mesa el costo por estudiante, explica que hay más profesores pero falta una estructura de costos e identificar la brecha existente. Ante la alerta de la Mesa sobre este tema, se plantea importante ver este tema. Es un reto para el Ministerio consolidar una estrategia en áreas rurales, con modalidad de acompañamiento, atendiendo las zonas dispersas que tienen bajos niveles de aprendizaje; también se tiene el reto de la población urbana, el caso de Lima por ejemplo, es importante ya que se requiere analizar los resultados teniendo en cuenta la existencia de escuelas privadas.

- **La representante de ANC**, interviene con una reflexión sobre el tiempo que toma el proceso de aprendizaje, y propone definir cuáles son las condiciones estructurales y cuáles son las condiciones de corto plazo que pueden cambiar, indicando que el cambio en el presupuesto no produciría necesariamente cambios en el corto plazo.
- **El representante de MINAG**, menciona que es importante hacer un reconocimiento al Viceministro que ha tenido voluntad para estar presente, con su equipo para dar cuenta y esto es positivo para el Ministerio de Educación y el espacio de la Mesa, así como resalta que se digan las cosas como son, y a propósito de las reflexiones realizadas, menciona que los problemas no se resuelven en el corto plazo. Asimismo, señala que hay que ver la diferencia del aprendizaje en el nivel privado y el público, siendo la preocupación principal mejorar la calidad de la educación pública. Indica que un tema central es mejorar la calidad de los profesores quienes son factor determinante para producir los cambios deseados.
- **La representante del Ministerio de Educación**, Lucy Muñoz menciona que hay voluntad del sector de hacer las cosas bien, sin embargo es difícil ya que los aprendizajes plantean diferentes rutas; siendo necesario garantizar procesos sostenibles mirando el largo plazo. Un actor clave es sociedad civil, por ejemplo en Moquegua el COPARE es dinámico, ejerce el rol de

colaborador con el gobierno regional, y al mismo tiempo de presión, lo que ayuda a que se avance. Otro actor importante es el equipo técnico regional que lidera y los profesores comprometidos para ayudar en el acompañamiento, trasladándose de un lugar a otro.

- **La asesora de la MCLC**, María Rosa Boggio menciona que es importante resaltar en el reporte presentado, la idea de proceso que se aplica a la educación, siendo el PELA un programa que ha buscado intervenciones claves para ir produciendo resultados. En ese sentido el análisis de las intervenciones claves plantea el tema de los docentes, por ejemplo la carrera magisterial planteada por el Ministerio. Asimismo, favorecer la especialización y capacitación docente, el acompañamiento pedagógico, los materiales educativos, y ambientes donde se desenvuelven. En el análisis de la equidad, se observan problemas, así por ejemplo, en la educación intercultural bilingüe, donde se están dando algunas experiencias.
- **La representante de UNICEF**, propone profundizar en el reporte de la calidad del gasto, especificando los roles del MED, MEF siendo propositivos sobre qué hacer. Menciona que hay poca diferencia entre la educación pública y privada, siendo lo usual que el sector privado tenga logros de aprendizaje más altos. También menciona el tema de asignación per cápita por estudiante, siendo necesario mirar experiencias de otros países.
- **El representante de MIDIS**, menciona que sorprende ver el cuadro del PIA y PIM, ya que se observa que el PIA baja y el rubro en materiales educativos disminuye, se pregunta si sería por el “ahorro” logrado. Sobre el tema de educación intercultural observa que no hay recursos para el nivel inicial, siendo importante plantear recomendaciones en términos de equidad; y propone la idea de un PELA intercultural. También menciona si se requiere ver el costo por alumno, y los componentes mínimos que debe recibir un niño. Menciona que los productos del PELA son rubros de gasto, más que componentes que requiere un niño. También indica que la ECE es un buen instrumento, pero que se puede buscar otro para medir la intervención.
- **La representante del Ministerio de Educación**, Patricia Andrade indica que hay una complejidad en relación a los logros de aprendizaje, y hay problemas que afectan con mayor gravedad a algunos grupos poblacionales, las escuelas multigrado requieren docentes con mayor calificación y usualmente pasa lo contrario, mientras que en las zonas urbanas los problemas de violencia están más presentes. Plantea que un solo programa no puede contener toda la complejidad, y se requiere

pensar en programas específicos según cada región, ya que ante diferentes tipos de población se tendría que tener respuestas adecuadas. Por ejemplo, la atención a población con lengua originaria, generará costos más altos, así como materiales, se requiere personal especializado para generar materiales. Menciona la necesidad de identificar las escuelas que deben recibir educación bilingüe intercultural. En relación a los docentes, hay varios retos, y se requiere la formación integral de los docentes, el Ministerio hace el esfuerzo de dar soporte técnico a las regiones, pero hay problemas de gestión. Informa que las evaluaciones se harán a 5to. De secundaria y 4to. Grado, en ciudadanía y ciencias, no solo en matemáticas. El PELA rediseñado 2013-2016 incluirá evaluación muestral y también censal.

- **El representante del MED**, indica que hay recursos que se incrementan, por ejemplo para proyectos de inversión que permitan construir escuelas a cargo de los gobiernos locales, en el nivel nacional ha empezado a disminuir para reorientar recursos al VRAE, en el caso de los gobiernos regionales no se observa buena programación, hay problemas en los gobiernos regionales con la entrega oportuna de materiales educativos, demora en la gestión por los trámites en el marco de la ley de contrataciones del Estado. El mantenimiento de los locales, y la priorización en los servicios higiénicos y los techos por un tema de protección ante el clima, son temas importantes. El MED está dando asistencia técnica a los gobiernos regionales, pero no se cumplen las normas y hay problemas con los jefes de abastecimiento en las UGEL ya que se administran recursos del Estado.
- **El Presidente de la Mesa** introduce un punto a pensar, el PELA en su actual diseño, no como programa presupuestal sino como estrategia para los logros de aprendizaje, siendo necesario diferentes programas para situaciones diferentes, por ejemplo para población rural que requiere diferente tipo de atención. Indica que hay temas a trabajar, como son los procesos de compra, y el sistema de control basado en la desconfianza.
- **El representante del MIMP**, menciona que el PELA asume una responsabilidad muy amplia, y se podría plantear PELA por niveles, y no necesariamente intercultural. Menciona que la relación entre Ministerios y Gobiernos regionales no es siempre buena, el caso de Loreto es fatal dados los resultados que muestran que menos de dos niños de un total de 10 logran la comprensión lectora. Señala que en la visita realizada a fines de abril, observó que en la cuenca del río Napo no habían profesores, y en la UGEL de Maynas se tenían 15 toneladas de material educativo que no

había sido distribuido, entonces plantea la importancia de los mecanismos de control y de supervisión.

- **El representante de CONADES** señala que en la reunión del grupo de trabajo de Presupuesto público de sociedad civil, uno de los integrantes manifestaba los problemas de un colegio en el distrito de Independencia que tenía serios problemas de seguridad, mientras que en la página del SIAF se observa que el sector educación es el que tiene peor desempeño, no hay avance en el gasto. Igual sucede con el sector agricultura, donde los recursos de Mi Riego no se están utilizando, a pesar que estamos a mitad de año. Mientras que los gobiernos regionales tienen un avance en el gasto de 40.6%.
- **La representante de ANC**, menciona que sería importante en cumplimiento del rol de la Mesa, plantear una reunión con ANGR y especialistas en salud y educación para ver el tema con los gobiernos regionales, propone comprometer a Eduardo Ballón para ver este tema. Indica que no debe desvalorizarse la gestión regional, y trabajar de manera constructiva.
- **El representante de ANGR**, solicita que se informe sobre lo que se está implementando, y felicita que en la Mesa se vea el PELA ya que en este espacio participan representantes de gobiernos regionales y locales, así se plantea concertar sobre la prioridad de la construcción y reconstrucción de escuelas. Igual que el MINSa está en proceso de reforma, solicita que MINEDU presente cómo va el proceso en el sector educación. También indica que el 30 de junio termina el plazo de la comisión de Seguridad Alimentaria, y debería invitarse a la Mesa para que presente el Plan anual y la estrategia.
- **La representante del MED**, Lucy Muñoz señala que el tema de descentralización ha sido mal implementado, y no se trata de culparnos mutuamente entre niveles de gobierno, considera que hay capacidades en los gobiernos regionales y con la centralización el gobierno nacional ha tenido también cantidad de excesos; plantea la necesidad de mejorar los aprendizajes y trabajar con mayor confianza entre niveles de gobierno y con sociedad civil. Sobre la ECE menciona que en algunas regiones se realiza un trabajo con los padres de familia, que se reúnen para conversar sobre los resultados de la ECE, y se logran compromisos para mejorar los aprendizajes. Los casos de materiales educativos no entregados también se ha visto en Lima.

- **La asesora de la MCLC**, María Rosa Boggio menciona la importancia de los puntos tratados, pero considera necesario ver el tema de equidad en las políticas públicas.
- **La representante del MED**, Patricia Andrade reitera el valor del espacio de la Mesa, y menciona que fue importante para mejorar las estrategias de atención a los niños, y respecto a la descentralización menciona avances en la relación intergubernamental.
- **El Presidente de la Mesa**, plantea que el enfoque de derechos es el parámetro clave de la discusión, la equidad, eficiencia y equilibrio tiene como foco garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes para vivir bien en desarrollo pleno de sus capacidades que tiene que ver con la educación. Es importante mirar en la misma dirección para ver pistas de una mejor coordinación, y los desafíos según cada rol. Las recomendaciones presentadas serían revisadas, y se dará un plazo de 48 horas para recoger las precisiones que los integrantes del CEN alcancen. En la próxima sesión se hará la presentación del Balance 2012 del Programa Articulado Nutricional (PAN), se propone el martes 18 de junio. Se recogen temas propuestos, como es la modernización y descentralización; los avances en la reforma de Salud.
- **El representante de CONADES** señala que el 28 de mayo se publicó el Marco Macroeconómico Multianual y propone que sea agenda de una próxima sesión ya que éste es la plataforma para el presupuesto 2014, y no se ve la relación entre política económica y la política social, por lo que solicita una discusión del tema con participación del MEF.
- **La representante del MED**, Lucy Muñoz recuerda que el Viceministro ha planteado una agenda respecto a la política institucional del MED, que incluya el tema de infraestructura y ejecución presupuestal.
- **El representante de Iglesias**, menciona que sería importante ver cómo se implementa el Plan frente al friaje, que fue elaborado por la Mesa.

5. Acuerdos

- Aprobar la incorporación de temas a tratar en el CEN: modernización y descentralización; los avances en la reforma de Salud; política institucional del MED, que incluya el tema de infraestructura y ejecución presupuestal;

Marco Macroeconómico Multianual; implementación del Plan frente al friaje.

- La próxima sesión se realizará el martes 18 de junio (Balance 2012 del Seguimiento Concertado al PAN).
- Aprobar el Balance 2012 del Seguimiento Concertado al Programa Presupuestal Educativo Logros de Aprendizaje, incorporando las siguientes recomendaciones realizadas durante la sesión:

Sobre el diseño del programa

1. Que el Ministerio de Educación, en coordinación con los gobiernos regionales y sociedad civil, y tomando como base el diseño del PELA, formule una Estrategia nacional de articulación intersectorial e intergubernamental, para mejorar de los logros de aprendizaje en el país. En esta estrategia se podrán articular y de ser el caso, reformular los programas presupuestales existentes - y los que se tengan que crear -, proyectos de inversión, otros programas o actividades sectoriales y en distintos niveles de gobierno. Se recomienda que la Estrategia a crear considere estrategias específicas y/o programas presupuestales orientados a las poblaciones originarias.
2. Si bien el Ministerio de Educación ha logrado mejoras sustantivas en el diseño del PELA, sería necesario, en coordinación con los gobiernos regionales, que desarrolle y valide las definiciones operacionales de todas las actividades, sobre la base de procesos de implementación e hitos de control, que permitan un seguimiento más objetivo y preciso a la implementación del programa.
3. Avanzar, desde el Ministerio de Educación, gobiernos regionales y gobiernos locales, en el diseño de la gestión descentralizada de las intervenciones del PELA, sobre la base de las respectivas competencias y de la experiencia acumulada en la gestión de materiales educativos, contratación docente o acompañamiento pedagógico. Este diseño debe considerar, también, la articulación territorial de estos componentes con aquellos que son gestionados por el Ministerio de Educación.
4. Es muy positivo que el PELA haya reconocido el valor de las horas lectivas y las haya incorporado al diseño del programa, por ello es necesario que el Ministerio de Educación en coordinación con los gobiernos regionales y gobiernos locales incorpore al diseño del programa una actividad orientada a la supervisión de la entrega efectiva de horas lectivas por parte las instituciones educativas y sus docentes.

Sobre planificación y programación

1. El Ministerio de Educación, los gobiernos regionales y locales deben incentivar en sus organizaciones mayor compromiso con las metas de mejora de los servicios educativos, concretadas en metas físicas en la programación presupuestal, y no sólo con metas de ejecución presupuestal, porque éstas expresan un estándar que contribuirá a incrementar los logros de aprendizaje.
2. Brindar desde la Secretaría de Planificación Estratégica mayor asesoría y acompañamiento a las direcciones y oficinas del Ministerio de Educación, a los gobiernos regionales y unidades ejecutoras en los procesos de planificación, programación y formulación del PELA.
3. Garantizar la asignación presupuestal requerida y la prevención de pérdida de recursos, difundiendo desde el Ministerio de Educación las definiciones operacionales de las actividades implicadas en el PELA, brindando información a autoridades educativas y servidores públicos sobre la relación entre los procesos de implementación de las mismas y la estructura funcional programática.
4. Que el Ministerio de Educación en coordinación con los gobiernos regionales y locales desarrolle y articule sistemas de información - SIGA - PpR, SIGMA, NEXUS, SIAGIE, Censo Escolar, Evaluación Censal (portal), que aporten una mejor información para los procesos de planificación y programación. De manera más específica, mejorar el módulo de programación del SIGMA, con una mejor expresión de las definiciones operacionales de las actividades del PELA a nivel de costos y estructura del presupuesto, utilizando para ello la Estructura Funcional Programática acordada con el Ministerio de Economía y Finanzas.
5. Que el Ministerio de Educación en coordinación con los gobiernos regionales y locales avancen en la definición del costo por estudiante de las intervenciones orientadas a mejorar aprendizajes. Este costeo debe considerar un paquete básico que incluya intervenciones específicas ad hoc, según las características de la población nivel educativo, condiciones de acceso, entre otros. La definición del costo servirá, entre otras cosas, para analizar si el país, desde la asignación presupuestal, está garantizando o no la equidad.

Sobre la implementación

1. Formular lineamientos para el desarrollo de capacidades en la gestión del PELA en los siguientes aspectos:

- Difundir desde el Ministerio de Educación y los gobiernos regionales una mayor información hacia las entidades públicas regionales y locales involucradas en la gestión del programa sobre el enfoque del presupuesto por resultados, de la política pública y la pedagogía de los programas presupuestales PELA, cómo están estructurados, cómo se distribuyen los roles y los recursos para su ejecución.
 - Fortalecer la línea de asistencia técnica del Ministerio de Educación hacia los órganos de gobierno o mayor decisión de los gobiernos regionales con el propósito de fortalecer la articulación del PELA con las políticas educativas regionales y nacionales y avanzar en la constitución de organizaciones públicas con más capacidades para una gestión de la educación regional y local basada en resultados.
 - Validar desde el Ministerio de Educación y los gobiernos regionales experiencias de gestión descentralizada de actividades clave del programa como la dotación de materiales educativos, el acompañamiento pedagógico, la contratación docente y ampliar los aprendizajes de estas experiencias a otras en los que los gobiernos regionales o locales puedan ir adquiriendo mayor participación y responsabilidad.
 - Coordinar con sociedad civil el aporte de su conocimiento especializado en estos temas (conocimiento del PPR, asistencia técnica y validación de experiencias) y potenciar la coordinación la Red Nacional de Asistentes Técnicos en Presupuesto por Resultados.
2. Considerando que los resultados de la evaluación censal han planteado la necesidad de desarrollar nuevos consensos sobre la pedagogía de la comunicación, matemáticas y educación intercultural bilingüe, se propone al Ministerio de Educación, gobiernos regionales y organizaciones de sociedad civil, desarrollar y animar espacios de diálogo pedagógico convocando a expertos nacionales en los temas indicados, para definir líneas de acción.

Sobre el seguimiento, monitoreo y evaluación

1. Que el Ministerio de Educación en coordinación con los gobiernos regionales y locales especifique el sistema de indicadores de resultado, producto y actividad sobre los cuales cada nivel de gobierno deberá rendir cuentas y lo utilicen como referencia para ejecutar y retroalimentar sus acciones en el marco del PELA.

2. Que el Ministerio de Educación en coordinación con los gobiernos regionales y locales desarrolle portales de transparencia y acceso a la información de la gestión educativa que hagan posible un seguimiento integral al PELA.
3. Que el Ministerio de Educación en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas difundan los resultados de la Encuesta Nacional de Educación.
4. Dado que el SIGMA logró demostrar su valor como instrumento que aporta información para tomar decisiones sobre la gestión del acompañamiento pedagógico, se sugiere al Ministerio de Educación y gobiernos regionales que coordinen con el Ministerio de Economía y Finanzas el desarrollo de módulos adicionales de seguimiento a otras actividades del PELA, como, por ejemplo, contratación de docentes o distribución y uso de materiales educativos.
5. A la sociedad civil se le sugiere continuar animando y fortaleciendo los procesos de veeduría y los espacios de seguimiento concertado a la implementación del PELA o de algunos de sus componentes, y de las campañas que contribuyen a su realización (buen inicio del año escolar, rendición de cuentas o movilización por los aprendizajes). Al Ministerio de Educación, Ministerio de Economía y Finanzas y gobiernos regionales se les sugiere incentivar el desarrollo de estos procesos y espacios asegurando su participación activa en ellos.

Sobre equidad

1. El Ministerio de Educación, los gobiernos regionales y los gobiernos locales con los resultados más bajos en comprensión lectora y matemática deben acordar qué intervenciones son más pertinentes a su realidad para elevar significativamente los logros de aprendizaje, las demandas de asistencia y acompañamiento técnico que requieren para implementarlas y la dotación de recursos que les darán viabilidad. Asimismo, los compromisos, responsabilidades e incentivos que están dispuestos a asumir para asegurar su implementación. Todo ello debe tener una expresión en actividades y productos y, en consecuencia, en el presupuesto del programa.
2. Desde el Ministerio de Educación, gobiernos regionales y sociedad civil impulsar el desarrollo de estudios sobre estrategias adecuadas a la diversidad de situaciones en las que debe desarrollarse el procesos educativo así como sobre las trabas administrativas y legales que impiden gestionar eficazmente las políticas educativas con una perspectiva de equidad, inclusión e interculturalidad y que den pistas para resolver los cuellos de botella

identificados en coordinación con las entidades públicas que correspondan. Algunas propuestas más específicas puede ser un estudio de los factores institucionales, administrativos y pedagógicos que contribuyen a que algunas escuelas de educación intercultural bilingüe logren buenos resultados en lengua materna y castellano en las evaluaciones censales o cuáles son las condiciones y capacidades que hace que regiones como Tacna y Moquegua hayan logrado incrementar los resultados en las escuelas acompañadas o qué intervenciones más específicas se pueden implementar en Loreto para mejorar aprendizajes.

3. Impulsar desde el Ministerio de Educación en coordinación con los gobiernos regionales, organizaciones de la sociedad civil y las propias poblaciones indígenas la identificación de mejoras en los procesos de gestión del subsistema de Educación Intercultural Bilingüe con miras a que los estudiantes logren aprendizajes básicos, por lo menos en los siguientes aspectos:
 - a. Acuerdos sobre las estrategias específicas a implementar para mejorar los aprendizajes de los estudiantes de las escuelas EIB, distinguiendo pueblos, lenguas y gobiernos regionales, condiciones realmente existentes, voluntad política, el involucramiento de actores, recursos disponibles, entre otros factores.
 - b. Cambios o mejoras a lo largo del ciclo de gestión de las escuelas EIB: en la planificación, programación, implementación (incluyendo organización, seguimiento, capacidades) y evaluación y monitoreo.
 - c. Cambios y mejoras en las condiciones de calidad de los servicios educativos y la definición de las cadenas de resultado correspondiente; por ejemplo, si se requiere contratar docentes para comunidades awajun, se requiere establecer la cadena de resultados a implementar para lograr esta condición y mejorar las oportunidades educativas de este pueblo.
4. Al Ministerio de Educación, gobiernos regionales y gobiernos locales se les sugiere impulsar la participación de la sociedad civil a lo largo del ciclo de la gestión del PELA, para aprovechar intensivamente sus conocimientos y experiencias en la mejora del desempeño del programa y la calidad de los servicios educativos, desde una perspectiva de equidad y de mejora de la calidad de vida de los más vulnerables.

Sobre articulación

1. Que los gobiernos regionales asuman el liderazgo de la implementación del PELA en sus territorios de manera articulada a las políticas regionales priorizadas y que les ayude a asumir un mayor liderazgo en los espacios de

coordinación intergubernamental como la Comisión Intergubernamental de Educación o la Comisión de Gestión Intergubernamental de Educación.

2. El hecho educativo es un tema intersectorial, buena parte de sus resultados van a mejorar con la concurrencia de otros sectores. Por ello, es necesario que el Ministerio de Educación refuerce esta perspectiva en los ajustes del diseño del programa y en la articulación de intervenciones, prioritariamente, con salud, vivienda, interior y justicia, fortaleciendo de esta manera el desarrollo de estrategias más integrales que contribuyan más eficazmente a elevar los logros de aprendizaje.
3. Que el Ministerio de Educación en coordinación con los gobiernos locales defina el rol de estos últimos en la gestión de las actividades del PELA, ampliando el rol que ha tenido básicamente en infraestructura educativa. Por ejemplo, podría ser muy valiosa su participación en la supervisión de la entrega de horas lectivas en las instituciones educativas.

.....

Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):

Federico Arnillas Lafert
Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Ernesto Sueiro
Asesor de la Alta Dirección
Ministerio de Agricultura

Antonio Virhuez
Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales
Sector Gobiernos Regionales

Edgardo Cruzado
Secretario Técnico Territorial
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Elsa Baldeón
CGTP
Sector Gremial

Lucy Muñoz
Asesora Despacho Ministerial
Ministerio de Educación

Josefina Huamán
Asociación Nacional de Centros
Sector ONG

Fernando Trigoso
Oficina General de Gestión Social
Ministerio de Energía y Minas

Giancarlo Castiglione
CONADES

Laura Álvarez
Dirección General de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia

David Romero
Consejo Interreligioso del Perú
Sector Iglesias

Manuel Tristán
Viceministerio de Poblaciones Vulnerables
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Ma. Eugenia Mujica
PNUD
Sector Cooperación Internacional

Víctor Loyola
Oficina de Cooperación Técnica
Ministerio de la Producción

Lennart Reinius
COEECI
Sector Cooperación Internacional

Luis León García
Despacho Viceministerial de Salud
Ministerio de Salud

Juana Gonzáles
Defensoría del Pueblo

Eduardo Carhuaricra
Asociación de Municipalidades del Perú
Sector gobiernos Locales

Gilda Uribe Uribe
Secretaria Ejecutiva
MCLCP